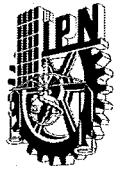




**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**  
**DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA**  
**DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA**  
**NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-4884-2023**

**PARA LA CONTRATACIÓN DE "SERVICIOS INTEGRALES PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS, ADMINISTRATIVAS, ARTÍSTICAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS, LAS CUALES SE REQUIEREN PARA EL IPN", PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

En la Ciudad de México, siendo las **9:00 horas del día 09 de octubre de 2023**, en la Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura del Instituto Politécnico Nacional (IPN), ubicada en Av. Miguel Othón de Mendizábal s/n, esq. Av. Miguel Bernard, Col. La Escalera, Demarcación Territorial Gustavo A. Madero, C.P. 07320, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la **Junta de Aclaraciones** a la Convocatoria de la Licitación Pública indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la "Ley"), artículos 45 y 46 de su Reglamento, así como, el Numeral 3.13 "Acto de Junta de Aclaraciones", de la Convocatoria del presente procedimiento de contratación.

Este acto es presidido por el **C.P. José Alonso García Salazar**, Director de Recursos Materiales e Infraestructura, servidor público designado y facultado por el Numeral VI.4.3. de las Políticas Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Politécnico Nacional (POBALINES), quien es asistido por el **Lic. Gerardo Alfredo Icaza Palacio**, Jefe de la División de Adquisición de Bienes y Servicios y la **Lic. Rosalinda Cedillo Díaz**, adscrita al Departamento de Compras, ambos de la Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura del IPN, y por el Área Técnica y Requirente el **Mtro. León Izquierdo Enciso**, Coordinador de Enlace y Atención Institucional de la Dirección General del IPN, quien estuvo presente para solventar las preguntas de carácter técnico; servidor público designado por el Instituto Politécnico Nacional, refiriendo que al inicio de esta junta se comunicó que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria de las personas que hayan presentado el Escrito o el Manifiesto de Interés a través del Sistema CompraNet, en el que expresen su interés en participar en esta Licitación Pública de Carácter Nacional de participación Electrónica a través del Sistema CompraNet.

Se hace constar que, para el desarrollo del presente Acto, se contó con la asistencia de la **Lic. María del Carmen Cruz Huerta**, representante de la Oficina del Abogado General del IPN y la **Lic. María de Guadalupe Navarro López**, representante del Órgano Interno de Control en el IPN.

El servidor público que preside el Acto, informó a los asistentes que los servidores públicos en el contacto con particulares deben observar el "Protocolo de Actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórrogas de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015, modificado el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, mismo que puede ser consultado en el portal de la Ventanilla Única Nacional (gob.mx) a través de la siguiente liga:

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/196367/Protocolo\\_versi\\_n\\_integrada\\_28-feb-17\\_v2.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/196367/Protocolo_versi_n_integrada_28-feb-17_v2.pdf)

Así mismo, se hace constar que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo en calidad de observador.

Se hace constar que se recibieron en tiempo y forma a través del Sistema CompraNet, las solicitudes de aclaración a la Convocatoria acompañadas del "Manifiesto de Interés" en participar por parte del siguiente licitante:

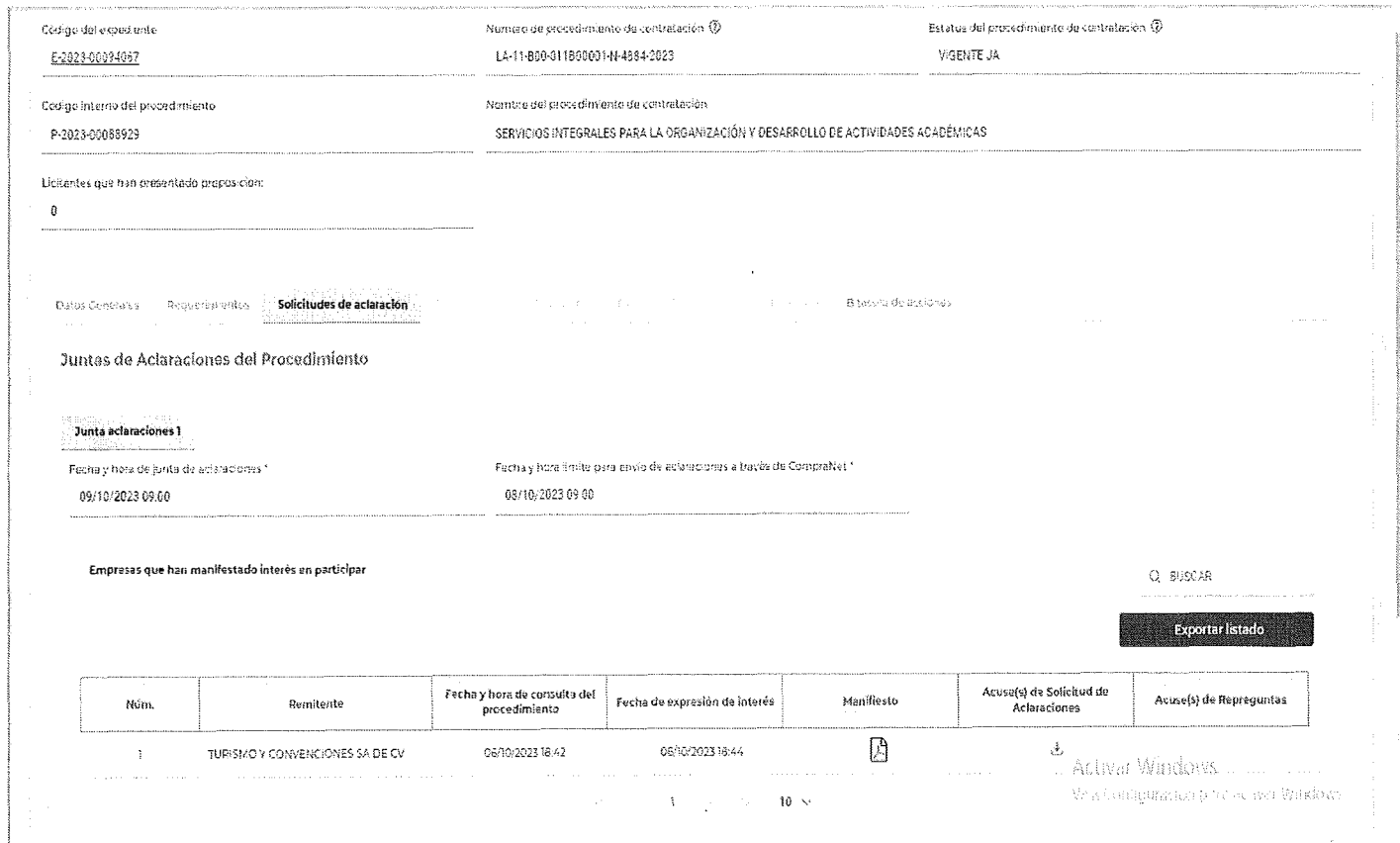
**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA**  
**NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-4884-2023**

**PARA LA CONTRATACIÓN DE "SERVICIOS INTEGRALES PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS, ADMINISTRATIVAS, ARTÍSTICAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS, LAS CUALES SE REQUIEREN PARA EL IPN", PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Forma de Presentación	Número de Solicitudes de Aclaración
1	TURISMO Y CONVENCIONES, S.A. DE C.V.	CompraNet	2

Lo antes expuesto se constata en la captura de pantalla del Sistema CompraNet inserta a continuación:



The screenshot shows the 'Solicitudes de aclaración' (Requests for clarification) section of the CompraNet system. It displays the following information:

- Código del expediente:** E-2023-00094857
- Número de procedimiento de contratación:** LA-11-B00-011B00001-N-4884-2023
- Estatus del procedimiento de contratación:** VIGENTE JA
- Código interno del procedimiento:** P-2023-00088929
- Nombre del procedimiento de contratación:** SERVICIOS INTEGRALES PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS
- Licitantes que han presentado propuestas:** 0
- Junta de Aclaraciones del Procedimiento:** Junta aclaraciones 1
- Fecha y hora de junta de aclaraciones:** 09/10/2023 09:00
- Fecha y hora límite para envío de aclaraciones a través de CompraNet:** 09/10/2023 09:00
- Empresas que han manifestado interés en participar:** A table with 7 columns: Núm., Remitente, Fecha y hora de consulta del procedimiento, Fecha de expresión de interés, Manifiesto, Acusa(s) de Solicitud de Aclaraciones, and Acusa(s) de Regrepuntas. Row 1: 1, TURISMO Y CONVENCIONES SA DE CV, 06/10/2023 18:42, 06/10/2023 18:44, [Icon], [Icon], [Icon].

En dicha captura de pantalla consta el horario y la forma de presentación de las solicitudes de aclaración citadas, así como, los Manifiestos de Interés en participar.

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA**  
**NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-4884-2023**

**PARA LA CONTRATACIÓN DE "SERVICIOS INTEGRALES PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS, ADMINISTRATIVAS, ARTÍSTICAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS, LAS CUALES SE REQUIEREN PARA EL IPN", PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

**A CONTINUACIÓN, SE DA RESPUESTA POR PARTE DE LA CONVOCANTE A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN ENVIADAS POR EL SIGUIENTE LICITANTE:**

**1. TURISMO Y CONVENCIONES, S.A. DE C.V.**

No.	TIPO DE ACLARACIÓN.	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA O SOLICITUD DE ACLARACIÓN.	RESPUESTAS
1	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS PÁGINA 67	TODA VEZ QUE LA NORMATIVIDAD EN MATERIA FISCAL DECLARA QUE SE PRESENTAN LOS PAGOS PROVISIONALES CONFORME AL SEXTO DÍGITO NUMÉRICO DEL RFC EL DÍA 17 DEL MES MÁS CINCO DÍAS HÁBILES, SEGÚN EL ARTÍCULO 5.1 "DECRETO QUE COMPILA DIVERSOS BENEFICIOS FISCALES Y ESTABLECE MEDIDAS DE SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA", SE AGRADECERÁ A LA CONVOCANTE CON OBJETO DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN SE PERMITA A MI REPRESENTADA PODER PRESENTAR EL CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE 2023	<b>Es correcta su apreciación, Se acepta su solicitud</b>
2	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PÁGINA 58	DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS, LOS FABRICANTES, PRODUCTORES O IMPORTADORES DE CIGARROS Y/O BEBIDAS SABORIZADAS CON AZUCARES DEBEN PAGAR EL IMPUESTO DENOMINADO IEPS, SEGÚN CORRESPONDA EL TOTAL DE UNIDADES DE MEDIDA QUE PRODUZCAN, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ART. 1 OBLIGADOS AL PAGO DEL IMPUESTO, A LA LETRA DICE: "ESTÁN OBLIGADAS AL PAGO DEL IMPUESTO ESTABLECIDO EN ESTA LEY, LAS PERSONAS FÍSICAS Y LAS MORALES QUE REALICEN LOS ACTOS O ACTIVIDADES SIGUIENTES: I. LA ENAJENACIÓN EN TERRITORIO NACIONAL O, EN SU CASO, LA IMPORTACIÓN DE LOS BIENES SEÑALADOS EN ESTA LEY. PARA EFECTOS DE LA PRESENTE LEY SE CONSIDERA IMPORTACIÓN LA INTRODUCCIÓN AL PAÍS DE BIENES. II. LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SEÑALADOS EN ESTA LEY. DICHO LO ANTERIOR SE DEBERÁ ENTENDER QUE LA FEDERACIÓN, EL DISTRITO FEDERAL, LOS ESTADOS, LOS MUNICIPIOS, LOS ORGANISMOS	<b>No se acepta su solicitud.</b> <b>Se precisa que los licitantes deberán considerar en su propuesta económica, SOLO EN AQUELLOS CASOS QUE LES RESULTE APLICABLE el cumplimiento de la Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios, vigente.</b>



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**  
**DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA**  
**DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA**  
**NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-4884-2023**

**PARA LA CONTRATACIÓN DE "SERVICIOS INTEGRALES PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS, ADMINISTRATIVAS, ARTÍSTICAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS, LAS CUALES SE REQUIEREN PARA EL IPN", PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	TIPO DE ACLARACIÓN.	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA O SOLICITUD DE ACLARACIÓN.	RESPUESTAS
			DESCENTRALIZADOS O CUALQUIER OTRA PERSONA DEBEN PAGARLO Y TRASLADARLO, MÁS NO PUEDEN ACREDITARLO, POR LO QUE EMPRESAS INTEGRADORAS DE SERVICIOS QUE NO FABRICAMOS, PRODUCIMOS O IMPORTAMOS DICHOS BIENES ESTAMOS IMPOSIBILITADAS EN IMPACTAR EL IMPUESTO DENOMINADO IEPS, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE NO ES APLICABLE Y POR LO TANTO SUPRIMIRLO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, ANEXO TÉCNICO Y PROPUESTA ECONÓMICA QUE LOS LICITANTES DEBAN PRESENTAR.	

**Los Licitantes tendrán 6 horas a partir de la publicación de la presente acta en el Sistema CompraNet**, para formular por única vez las repreguntas que consideren necesarias y que guarden relación directa con las respuestas remitidas por la Convocante. Es decir, no se atenderán nuevas solicitudes de aclaración.

Conforme a lo establecido en los artículos 45 sexto párrafo y 46 en sus fracciones II y IV del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el Numeral 3.13 "Acto de Junta de Aclaraciones" de la convocatoria, sólo se atenderán solicitudes de aclaración que estén expresamente vinculadas con las respuestas otorgadas por la convocante.

De conformidad a lo que señala el artículo 33 de la Ley, la presente Acta forma parte integrante de la Convocatoria.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en el Tablero de Avisos de la Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura, ubicada en Av. Miguel Othón de Mendizábal s/n, esq. Av. Miguel Bernard, Col. La Escalera, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07320, en donde se encontrará disponible por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en el Sistema CompraNet, en la dirección electrónica <https://compranet.hacienda.gob.mx>.

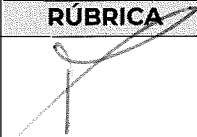

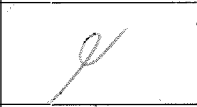



Esta Acta consta de **05 hojas**, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.



OBSERVADORES SOCIALES		
NOMBRE Y EMPRESA QUE REPRESENTA	RÚBRICA	FIRMA
No se presentó ninguna persona que manifestara su interés de permanecer en el acto en calidad de observador.		


**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**



**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA**  
**NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-4884-2023**

**PARA LA CONTRATACIÓN DE "SERVICIOS INTEGRALES PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS, ADMINISTRATIVAS, ARTÍSTICAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS, LAS CUALES SE REQUIEREN PARA EL IPN", PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

POR PARTE DEL ÁREA CONVOCANTE (IPN)			
ÁREA CONTRATANTE			
NOMBRE Y CARGO	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
C.P. José Alonso García Salazar Director de Recursos Materiales e Infraestructura	Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura		
Lic. Gerardo Alfredo Icaza Palacio Jefe de la División de Adquisición de Bienes y Servicios	Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura		
Lic. Rosalinda Cedillo Díaz Adscrita al Departamento de Compras	Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura		

POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE			
NOMBRE Y CARGO	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
Mtro. León Izquierdo Enciso, Coordinador de Enlace y Atención Institucional,	Dirección General del IPN		

POR PARTE DE LA OFICINA DEL ABOGADO GENERAL EN EL IPN		
NOMBRE Y CARGO	RÚBRICA	FIRMA
Lic. María del Carmen Cruz Huerta		

POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IPN		
NOMBRE Y CARGO	RÚBRICA	FIRMA
Lic. María de Guadalupe Navarro López		

----- FIN DEL ACTA -----